

15-11-17



486905/2017 (0)

2017/11/15 01:20:23 PM

Registro Público de Panamá



REPÚBLICA DE PANAMÁ  
PROVINCIA DE PANAMÁ

OCTAVA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

*Victor Manuel Aldana Aparicio*

NOTARIO PÚBLICO OCTAVO

Edificio Plaza Obarrio  
Oficina 108  
Ave. Samuel Lewis  
Urb. Obarrio

Tels: 264-6270  
264-3676  
213-8028  
Email: notariooctava@cwpanama.net

COPIA

ESCRITURA No. 17,901 DE 15 DE noviembre DE 20

POR LA CUAL:

Se protocoliza acta de una reunión extraordinaria de la asamblea de accionistas de la sociedad **SINCLAIR PANAMA OIL CORPORATION.**

*MANUEL PORTILLO*  
*8-125-370*

Copia para propositos informativos solamente



NOTARÍA OCTAVA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO **Diecisiete mil novecientos uno**-----

----- (17,901) ----- Z.A. -

Por la cual se protocoliza acta de una reunión extraordinaria de la asamblea de accionistas de la sociedad **SINCLAIR PANAMA OIL CORPORATION**.

-----Panamá, 15 de noviembre de 2017.-----

En la Ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los quince (15) días de noviembre de dos mil diecisiete (2017), ante mí, **VÍCTOR MANUEL ALDANA APARICIO**, Notario Público Octavo del Circuito Notarial de la Provincia de Panamá, portador de la cédula de identidad personal número cuatro- ciento siete- seiscientos veintisiete (4-107-627), compareció personalmente **MARTHA ALEXANDRA MURILLO HERNÁNDEZ**, mujer, panameña, casada, mayor de edad, vecina de esta ciudad, portador de la cédula de identidad personal número ocho- setecientos catorce - trescientos sesenta y cuatro (8-714-364), en su calidad de Secretaria de la Sociedad **SINCLAIR PANAMA OIL CORPORATION**, sociedad anónima, organizada de acuerdo con las leyes de la República de Panamá, debidamente inscrita a Ficha trescientos ochenta mil ciento cuarenta y cinco (380145), persona a quien conozco, y debidamente facultada para este acto según consta en documento que se protocoliza en esta misma escritura y me presentó para su protocolización y al efecto protocoliza Acta de una reunión extraordinaria de la asamblea de accionistas de la sociedad **SINCLAIR PANAMA OIL CORPORATION**.

Queda hecha la protocolización solicitada y se expedirán las copias que soliciten los interesados.

\*\*\*\*\*  
Advertí al compareciente que copia de esta Escritura debe ser inscrita; y leída como le fue la misma, en presencia de los Testigos instrumentales **JACINTO HIDALGO FIGUEROA**, con cédula de identidad personal número dos- sesenta y cuatro- seiscientos

cincuenta y seis (2-64-656) y SELIDETH EMELINA DE LEÓN CARRASCO, con cédula de identidad personal número seis- cincuenta y nueve-ciento cuarenta y siete (6-59-147), ambos mayores de edad, panameños y vecinos de esta ciudad, a quienes conozco y son hábiles para el cargo, la encontraron conforme, le impartieron su aprobación y para constancia la firman por ante mí, el Notario, que doy fe.

ESTA ESCRITURA LLEVA EL NÚMERO **Diecisiete mil novecientos uno** ---  
----- (17,901) -----

(Fdos.) **MARTHA ALEXANDRA MURILLO HERNÁNDEZ.** -- **JACINTO HIDALGO FIGUEROA.** -- **SELIDETH EMELINA DE LEÓN CARRASCO.** --- **VÍCTOR MANUEL ALDANA APARICIO.** -NOTARIO PÚBLICO OCTAVO. -----

\*\*\*\*\*  
**ACTA DE UNA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD SINCLAIR PANAMA OIL CORPORATION.** -----

En la ciudad de Panamá, siendo las 9:00 a.m. del día 08 de noviembre de dos mil diecisiete (2017), en las oficinas de la sociedad se realizó una Reunión Extraordinaria de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad **SINCLAIR PANAMA OIL CORPORATION**, sociedad anónima, organizada de acuerdo con las leyes de la República de Panamá e inscrita a Ficha trescientos ochenta mil ciento cuarenta y cinco (380145), de la Sección Mercantil del Registro Público de Panamá, previa renuncia a su derecho de citación previa.

Se encontraban presentes y representadas la totalidad de las acciones emitidas, pagadas, en circulación y con derecho a voto, se abrió la sesión previa renuncia a la convocatoria.

La reunión fue presidida por la señora **MILAGROS HAYMARA MURILLO JOSEPH**, con cédula de identidad personal No.1-720-820, quien actuó como Presidente y **MARTHA ALEXANDRA MURILLO HERNÁNDEZ**, con cédula de identidad personal No.8-714-364, en calidad de Secretaria y levantó el Acta de la presente reunión.

Antes de declarar abierta la sesión, el Presidente de la sociedad



NOTARÍA OCTAVA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

explicó a los accionistas presentes que el objeto de la misma es autorizar a la señora MARTHA ALEXANDRA MURILLO HERNÁNDEZ, para que tramite la segregación y venta de 183,000 hectáreas de la sociedad SINCLAIR PANAMA OIL CORPORATION.-----

A moción debidamente presenta, secundada y unánimemente aprobada.-

-----RESOLVIO-----

1. Autorizar a la señora, **MARTHA ALEXANDRA MURILLO HERNÁNDEZ**, en calidad de Secretaria de la Sociedad, para que tramite la segregación de 183,000 hectáreas de la finca madre No. 5969, ubicada en el distrito Chepigana, provincia de Darién, propiedad de la Sociedad **SINCLAIR PANAMA OIL CORPORATION**.-----

2. Autorizar a la señora, **MARTHA ALEXANDRA MURILLO HERNÁNDEZ**, para que tramite la venta de 183,000 hectáreas de la finca madre No. 5969, ubicada en el distrito de Chepigana, Provincia de Darién, propiedad de la Sociedad **SINCLAIR PANAMA OIL CORPORATION**.-----

No existiendo otro asunto que tratar, se clausuró la reunión, siendo las diez de la mañana (10:00 a.m.) del mismo día, para constancia se firma el acta respectiva.-----

(Fdo.)-Ilegible------(Fdo.)-Ilegible-----

MILAGRO HAYMARA MURILLO JOSEPH-----MARTHA ALEXANDRA MURILLO HERNANDEZ-----

-----PRESIDENTE-----SECRETARIA-----

Acta refrendada por el licenciado HECTOR ENRIQUE AGUILAR DOMINGUEZ, con número de idoneidad 9339.----- (fdo.)-Ilegible----- HECTOR ENRIQUE AGUILAR DOMINGUEZ - cedula 2-89-905.-----

CONCUERDA CON SU ORIGINAL ESTA COPIA QUE EXPIDO, SELLO Y FIRME EN LA CIUDAD DE PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMÁ, HOY QUINCE (15) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE (2017).

VICTOR MANUEL ALDANA APARICIO  
Notario Público Octavo del Circuito de Panamá



# DERECHOS DE REGISTRO

N° 1401515500



1 0 0 0 0 0 5 4 9 7 8

A depositar en la Cuenta:

Fecha: 20/11/2017  
Presentante: MANUEL PORTILLO (8-125-370)

NOTARIA PÚBLICA OCTAVA DEL CIRCUITO DE PANAMA

Escritura: 17901  
Fecha Escritura: 15/11/2017

Firma depositante:

AGENCIA DEL REGISTRO PUBLICO 20/11/2017 13:17:30  
USOS/PAGO DE REGISTRO PUBLICO  
CAJ 0627331 BREG 00007357 SUP  
BOLETA 1401515500 REFERENCIA 010357357  
Efectivo 65.00 Cheques BNE 0.00 Otros Bancos 0.00  
Total 65.50

FORMA PAGO	EUA	DOLARES CTS
Efectivo	\$ 65.00	
Cheques	\$ 0.00	
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 65.00</b>	

ORIGINAL - CONTRIBUYENTE

Copia para propositos informativos solamente

La validación constante en esta Base de Datos de Pago tiene vigencia de un (1) año desde la fecha de emisión de la escritura en la inscripción constante en la Base de Datos del Fianco Nacional de Panamá. Este boleto de pago no es válido en la inscripción constante en la Base de Datos del Fianco Nacional de Panamá.



Copia para propositos informativos solamente



Copia para propositos informativos solamente